

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mércia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PSETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, P. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer no recibimos el paquete de hojas de LA PAZ que nos enviaron de Madrid y esto además de retrasar la tirada para preparar otro papel para darle en hoja, privó á nuestros abonados de las mas importantes noticias.
Por este motivo damos hoy en la primera las de mas interés de Madrid, que trajo el correo de ayer, y corresponden al día 23. Hélas aquí:

— Parece que anoche quedó reconcentrada en Madrid toda la guardia civil de la provincia.

— En estos últimos días, ayer mismo, han salido de Madrid para diversos puntos de España algunos representantes de la nación; pero dando seguridades á sus amigos políticos de que regresarán á la capital en el caso posible de que la comisión permanente se resuelva á convocar la Asamblea.

— Durante toda la noche, Madrid ha estado convertido en un campamento, no muy visible por fortuna para los transeúntes pacíficos, pero no por eso menos formidable y cuidadosamente vigilado.

A media noche una fuerte seccion de guardias de orden público ocupó el ministerio de la Gobernación; al mismo tiempo que alguna fuerza de voluntarios republicanos; en el ministerio de Hacienda se estableció asimismo un batallón de fuerza ciudadana; otro se posesionó de la casa de la Moneda; la guardia de la prevención de la milicia en la plaza Mayor fue reforzada, y nos aseguran tambien que otros edificios públicos se hallaban ocupados por los republicanos.

En las prevenciones de distrito estaban reconcentrados los guardias de orden público; algunos retocados, á puerta cerrada, digámoslo así, cubrian diversos puntos de la capital interpolados con fuerzas de la guardia civil, y de vez en cuando se veían discurrir pacíficamente, provistos de fusiles, grupos de paisanos, encargados sin duda de velar por el reposo público.

Todas estas medidas se dice que fueron adoptadas por el gobernador de Madrid Sr. Estévez, quien indudablemente habria recibido avisos alarmantes sobre la posibilidad de que el orden hubiese de ser alterado, pues no de otro modo se concebir tan minuciosa y calculada distribución de fuerzas.

Aparentemente nada, sin embargo, justificaba las precauciones adoptadas por el gobernador de Madrid.

Varios clubs republicanos federales se constituyeron anoche en sesión permanente.

Anoche se observaba la ausencia de los republicanos conocidos por nombres de acción de los círculos que frecuentan generalmente.

La noche ha pasado tranquila. Los voluntarios republicanos continúan en los puestos que tomaron anoche y ocupan algunos mas, viéndose tambien diseminados y con armas pequeños grupos en diversos sitios de la capital.

A pesar de estos alardes, la poblacion, si bien alarmada, intunda las calles revolviéndose en las gentes mas animosidad que temor. Verdaz es que hay la creencia de que si se llega á turbar el orden, esto no se verificará hasta por la tarde.

Hay se ha publicado una proclama anónima, excitando á los soldados á negar toda obediencia á la Asamblea y á cuyos generales ó jefes puedan presentarse en su nombre.

A las doce se han reunido los ministros en consejo con objeto de ponerse de acuerdo antes de dirigirse á la reunion de la permanente.

Los ministeriales abrigan la esperanza de que se evitarán conflictos en Madrid, porque suponen que la comisión permanente no se resolverá á convocar la Asamblea.

Creese que los voluntarios republicanos han recibido órden de no realizar acto de ninguna especie como no sean objeto de alguna agresion.

El Sr. Estévez se encuentra en el gobierno civil. Parece que los federales han acordado formar un comité bajo la presidencia del gobernador de Madrid.

A la una han empezado á reunirse los individuos de la comisión permanente en el Congreso.

Los conciliadores guardan gran reserva respecto de la actitud que se proponen seguir en los gravísimos asuntos que se ventilan.

El batallón de Luis Blanc y el del gobernador civil prestaban hoy la guardia en casi todos los edificios públicos. Al

medio día han sido reforzados por el que manda el representante Sr. Rubau Donadeu.

— El director interino de la guardia civil ha sido llamado esta mañana por el Sr. Pi y Margall, quien ha celebrado con el primero una larga conferencia.

— Esta mañana han sido llamados á su despacho por el ministro de la Guerra los jefes de los cuerpos de la guarnicion de Madrid, con quienes ha conferenciado largo rato.

— El señor marqués de Sardoal ha visitado á caballo la antigua milicia que se encuentra en la plaza de Toros, habiendo podido convencerse de su buen espíritu.

— El director de Telégrafos con los jefes de la direccion se ha instalado desde las ocho de la mañana en el ministerio de la Gobernación, habiendo expedido á provincias gran número de despachos reservados en que se hacen prevenciones á las autoridades por si se altera el orden.

— El secretario de la direccion de Ingenieros se ha constituido desde esta mañana en el ministerio de la Guerra.

— Anoche se repartieron armas y cartuchos entre los republicanos federales por órden del gobierno.

— El señor duque de la Torre está siendo hoy visitado por gran número de generales y jefes del ejército residentes en Madrid.

— El gobierno ha dirigido un telegrama á las autoridades de las provincias diciéndoles que los conservadores tratan de alterar la tranquilidad en Madrid para derribar la república.

— Fuerza popular se ha posesionado hoy de todos los patios del ministerio de Gracia y Justicia.

— En el ministerio de la Gobernación hay agentes de orden público, en el ayuntamiento milicia nacional, y en el gobierno civil guardia civil.

— En el Congreso se encuentra un batallón dentro de la casa.

— Las calles mas céntricas se ven atestadas de gente; por las demás apenas pasan transeúntes.

— A las doce de la mañana ha empezado á reunirse la milicia de voluntarios antiguos, y á las dos está ya reunida con todas sus fuerzas. Se le atribuye una actitud expectante, y si se promovieran algunos desórdenes, se dice que allí permanecerá neutral.

— En la plaza de Toros se han situado varios batallones de voluntarios, pertenecientes á la antigua milicia. Se calcula en mas de 4.000 el número de los hombres allí reunidos.

— En los consejos, ayuntamiento, real palacio y otros importantes edificios públicos situados en la zona del Norte, se han situado batallones de la antigua milicia. El espíritu que en esta domina es resuelto y decidido.

— Los voluntarios que ocupan la plaza de Anton Martín han establecido retoceros en los portales de algunas casas de la calle de Atocha.

— Por órden del capitán general de Madrid las tropas de la guarnicion han recibido la órden de salir de los cuarteles á pasarse, y en su consecuencia se ven muchos soldados circulando pacíficamente por la poblacion.

— A las dos han empezado á reunirse en Consejo los ministros en Gobernación; es decir, á la misma hora que se reune tambien la comisión permanente.

— A las dos y media se nota gran animacion dentro y fuera del Congreso. Todos los diputados de la mayoría han sido citados para las tres de la tarde, y desde mucho antes han comenzado á personarse en el local; los individuos que componen la comisión se encuentran ya en el mismo, como tambien los señores ministro de Estado y de Marina. La creencia general en el salon de conferencias es la de que la comisión planteará resultativamente la cuestión de convocatoria de la Asamblea.

— Los generales Sres. Pavia, Hidalgo, Moriones, Ferrer y Milans, han recibido sucesivamente del gobierno para que se presenten en el ministerio de la Gobernación.

— A las dos y media ha tomado posesion del palacio de Medinaceli un batallón de la antigua milicia de Madrid.

— El Sr. Figueras se encuentra hoy, al decir de sus amigos, bastante mas consolado de la desgracia que ha sufrido, habiendo aumentado por consiguiente las esperanzas que abrigan los republicanos de que al fin desistirá de su propósito de retirarse de la vida política.

— El club central de acción de Madrid parece que ha declarado faccioso al ayuntamiento de Madrid.

— Hoy circulaba el rumor de que el

gobierno ó una parte cuando menos de él, pretendía presentar su dimision, no habiendo podido realizar este deseo, por consecuencia de la presion que en contrario sentido ha hecho la parte mas avanzada de sus amigos.

— El ministro de la Gobernación Sr. Pi y Margall, no ha asistido al Congreso ni tomará parte en la discusion que ha de tener lugar con la comisión permanente. Está al telégrafo conferenciando con los gobernadores.

— Ayer se dijo que algunos altos funcionarios de la república habian hecho salir á sus familias de Madrid.

— En las esquinas se ha fijado una proclama, dirigida á los soldados, recomendándoles que si reciben órdenes de la Asamblea por conducto de algun general, lo reciban á balazos.

— El gobierno, en su consejo de hoy, acordó dar cuantas explicaciones le pidiera la comisión permanente y demostrar que no hay necesidad de convocar la Asamblea, y si la comisión insistiera en esta opinion, retirarse, reservándose su libertad de acción.

— A las dos de la tarde se ha expedido por el ministerio de la Gobernación una órden al gobernador de la provincia, á fin de que pasara aviso al alcalde popular para que dispusiera que inmediatamente se retirasen los batallones que habian reunido sin dar parte á la autoridad superior, como previene el art. 14 del decreto orgánico.

— El Sr. Ministro de la Gobernación contestó á los comandantes de los voluntarios republicanos, que fueron á quejarse de la conducta observada hoy por el alcalde popular, que tomaria las mas activas disposiciones para que la ley se cumpliera.

— El teatro Español ha suspendido la funcion que estaba anunciada para esta noche.

En la planta baja de este edificio, ocupada por paisanos armados, hay una cantidad considerable de armas.

Numerosos grupos de paisanos armados, voluntarios de la república, ya aisladamente, ya en pequeños grupos, y ya tambien en formacion. De tropa y guardia civil no se ven apenas ni un solo soldado.

Un sujeto cuyo nombre ignoramos, pero que creemos pertenecer á la asociacion de la Cruz Roja, se pasea entre los grupos llevando un baston con un trapo blanco, un lazo amarillo y blanco en el brazo, y una caja á la espalda, que es de la forma de las que se usan para los botiquines de campaña.

Hoy se agita en esta capital de tal modo el elemento demagógico que se dice se halla dispuesto á jugar el todo por el todo de un momento á otro.

Los animos de las gentes no están muy tranquilos, y unos á otros se saludan hoy, desde las primeras horas de la mañana, con las palabras: ¿qué hay?

Aunque ignoramos el fundamento de la noticia, parece que esta mañana han aparecido señaladas con cruces rojas las puertas de las casas de varios personajes importantes.

La dimision del Sr. Tassara, subsecretario del ministerio de la Guerra, ha sido motivada por una cuestion sobre movimiento de tropas, en la que han tomado parte todos los ministros.

La triple Sra. Artot y el baritono señor Padilla dieron un gran concierto en la embajada francesa, en Berlin, al que asistieron el emperador y la emperatriz y todos los principes, incluso Bismarck.

Anoche se repitió en Rómela preciosa zarzuela de Arieta Marina, por la señora Leyda y Sres. Garcia, Sala y Rodrigo. El público dió muestras de agrado á todos y especialmente al concluir la romanza de típe, el cuarteto, y el concertante final del primer acto, las seguidillas del tercero que varias veces tuvo que repetir el Sr. Sala, y alguna otra pieza.

Al Sr. Garcia, á quien se le oye con gusto en el canto, quiséramos verle mas animado en la declamacion y así no se hubiera presentado tan tibio en la amorosa escena con que desenlaza la obra.

Ya que no se permite el que nadie baje al escenario, disposicion que hemos encontrado acertada, quiséramos no ver entre bastidores mas que á los que el libreto marque.

A beneficio de los voluntarios de la república de Mércia, y fuera de abono, se repite esta noche la zarzuela Robinson.

La Asamblea por un acto dictatorial del gobierno ha sido disuelta: el Sr. Gobernador que sigue á las órdenes de ese gobierno, ostenta todavia el título de Representante de la asamblea SOBERANA.

Anoche hubo algunas cuestiones en el teatro, ajenas á la política, que alarmaron por breves momentos, pero nada mas porque el público se va acostumbrando ya á sustos.

Nuestro estimado colega «El Imparcial» ha supuesto mal al creer que en Mércia se cometen actos vandálicos con la prensa, pues afortunadamente este es un pais de mucha sensatez. El atropello á que alude no ha existido, pues tal calificativo no puede darse al suceso á que se refiere. Entérese bien «El Imparcial» y verá como ha sido sorprendido.

Creyendo cumplir con una obra de misericordia, la segunda de las espirituales, dirigimos unas líneas á nuestro novel colega «La Lucerna.» Al menos por la intencion, creímos serian bien recibidas, como lo han sido otras de igual indole, aunque con frases mas duras, estampadas en «El Obrero.» «La Lucerna» ha tomado por paliza lo que no tuvo tal carácter y dice que ó no la entendimos ó no la quisimos entender; pues para que no os disgusteis tomarlo como querais.

Ayer se publicó la siguiente alocucion: Don José Vicente Agustí Satorres, representante de la Asamblea Soberana y gobernador civil de esta provincia.

Murcianos: Las últimas noticias de Madrid hacían temer que los enemigos de la república lograsen provocar un doloroso conflicto, del que esta y la legalidad hubieran salido triunfantes, pero que habria acarreado nuevos días de luto á nuestra desgraciada patria.

La energía, decision y patriotismo del gobierno han impedido sin embargo, que el conflicto tomase las proporciones que alguna deseaban.

Los batallones de la antigua milicia ciudadana mandados por el general Letona, se hallaban colocado en una actitud hábil reuniéndose por órden del alcalde en la plaza de los toros; pero dictada la prisión de los jefes de la proyectada intentona y ante la actitud enérgica del pueblo y del ejército los insurrectos se dispersaron viendo frustradas sus criminales esperanzas.

La comisión permanente lejos de calmar la sobresaltacion de los ánimos contribuyó á aumentarla avivando el fuego de la discordia con su empeño tenaz en proseguir deliberando aun después de dominada la insurreccion y no ocultando su propósito de aplazar indefinidamente las elecciones y convocar la Asamblea.

El gobierno no podía consentir que semejante estado de cosas se prolongase por mas tiempo; y contando con el apoyo de la opinion pública, fuerte con la justicia de su causa y seguro de la decidida corporacion del ejército, ha adoptado las medidas que exigen el crítico de las circunstancias. Por un decreto han sido disueltos los batallones de voluntarios insurrectos, y por otro, la comisión permanente.

La república y el orden están asegurados: dentro de breves días se verificará la eleccion de Cortes constituyentes y estas darán forma y organizacion á la república, cosa que á todo trance querian evitar los enemigos del pueblo; no es de presumir que estos intenten perturbar de nuevo la marcha tranquila de los acontecimientos; pero aunque así fuese, fened confianza en el gobierno y las autoridades todas, prestales vuestro apoyo y no dudeis ni un momento de que la república se consolidará y dará paz y ventura á nuestra patria.

Ciudadanos: ¡VIVA LA REPUBLICA! Mércia 24 de abril de 1875.—El gobernador, José Vicente Agustí Satorres.

Nuestro apreciable colega «El Noticiero» sale á la defensa del Sr. Gobernador por la censura que hicimos del mar de la destitucion, léalo bien, de la destitucion acordada del ayuntamiento de Bullas.

Dice nuestro estimado colega que nunca se ha procedido con mas justicia, pues tales eran los cargos que contra aquella corporacion aparecían.

Ni los 30.000 de marra serian bastantes para que aceptásemos la defensa. Si el apreciable colega de la plaza de Fontes, ya que las leyes no las quiere ver,

se hubiera fijado en los artículos que trascribíamos, habriase convencido que la DESTITUCION solo puede llevarse á efecto, según el art. 183 de la ley municipal, EN VIRTUD DE SENTENCIA EJECUTORIADA DEL JUEZ Ó TRIBUNAL COMPETENTE.

Puesto que el Sr. Gobernador la ha decretado, cuando sus atribuciones, según los arts. 174 y 180 no alcanzan mas que á la SUSPENSION, por criminales que sean, dicho en hipótesis, los concejales de Bullas, se ha infringido la ley para castigarlos.

Y no basta después «El Noticiero» con que cambiemos las palabras, que en el «Boletín oficial» del domingo está muy clara la palabra destitucion, mucho mas que esos cargos tan grandes que da á entender aparecen.

ULTIMA HORA.

Del gobierno civil se nos remite el siguiente telegrama:

«Madrid sigue tranquilo. Los voluntarios de la república se van retirando. Algunos centros del partido han pedido al gobierno la proclamacion inmediata de la república federal pero sin imposicion de ningún género. El gobierno les ha manifestado los peligros que esto traería consigo y demostrado que la manera de conjurarlos es dejar á las Cortes la organizacion de la república.

En Alcalá se han sublevado algunos soldados del regimiento de Calatrava, pero han sido derrotados y hechos en su mayor parte prisioneros por el de Santiago. El orden no ha tardado en ser restablecido.

Reina tranquilidad en las demás provincias, si se exceptúan las invadidas por los carlistas.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

del servicio particular de LA PAZ.

Madrid 25 á las 10 55 m.

El gobierno estudia las reformas administrativas.

Los radicales temian fundamente que el gobierno prendiera á los individuos de la comisión permanente.

Cárles.

Madrid 25, á las 11 20 m.

Se desmiente la prisión del general Letona.

Muchos conservadores y radicales importantes han salido de Madrid.

Fabra.

7. Copiamos de la «Gaceta Médica» de Londres, parte del interesante texto que sigue, y es obra del Sr. Doctor Routh, médico en jefe del hospital (llamado de los Samaritanos) de las mujeres y de los niños.

«La Revalenta Arábica Du Barry contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de mas fácil digestion. Su utilidad es incalculable, sobre todo para reemplazar el peligroso sistema del uso de la papilla, bizcochos y otros alimentos indigestos. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que no pudiendo digerir ya la leche, padecian de atrophia (consumion general del cuerpo) y que han recobrado la fuerza y la salud merced á esta deliciosa harina restauradora que regulariza las funciones del estómago y de los intestinos, dando fuerza á un mismo tiempo á los músculos y á los huesos. En Inglaterra, con el uso de la papilla y otros alimentos nocivos muy parecidos se pierden anualmente 50.000 niños.»

Routh, doctor en medicina.

Remitémosle franqueado y de valde un prospecto, contenido extractos de 75.000 certificados de curacion, á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DU BARRY Y COMP., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja d; lata de 12 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La Revalenta chocolateada DU BARRY, en polvo. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante del estómago, los nervios y las carnes. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea á cuartos la taza.

Depositarlos.—Mércia, D. Rafael Almazan y Martín.—Albacete, Toribio Nieto, hijos, y Barrios.—Alicante, Rodríguez Hernández, 104—47

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales

bajo la direccion del licenciado

M. Tomás Rizo.

Clases especiales para Aduanas y Telégrafos con práctica.

Val de S. Juan, 45.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Correspondencia.

«El capitán general de Vitoria dispuso anteaer que de la fuerza que guardaba aquella plaza y voluntarios se formase una columna para sorprender á la facción Lecea, que juntamente con otros cabecillas se hallaba en Maestú. Despues de dar las instrucciones necesarias al jefe de aquellas fuerzas señor García, salió éste, consiguiendo á las cuatro y media de la mañana de ayer sorprender á dicha facción, fuerte de unos cuatrocientos cincuenta hombres en Apellaniz, desbandándola y obligándola á diseminarse por los bosques en distintas direcciones, despues de hora y media de fuego.

En el reconocimiento practicado despues de la acción, se han encontrado 24 muertos, entre estos el segundo jefe Iturrate, y 17 heridos, haciéndoles además 72 prisioneros, entre ellos el jefe Munezca, de los cuales seis se titulan oficiales.

Anoche entraron en Vitoria 75 prisioneros de los cogidos en la brillante jornada de Apellaniz, dos carretas de heridos, un carro de armas y siete caballos.

—Se han recibido nuevos detalles de la acción que tuvo lugar ayer en Apellaniz, en telégrama recibido en Gobernación á las ocho de anoche.

Las fuerzas carlistas ascendían á 500 hombres, mandados por los cabecillas Lecea, Montoya, Cuebillas y Munezca. Pudieron salvar á los cuatro liberales que tenían en capilla los carlistas. La columna, como ya decimos al dar cuenta de este brillante hecho de armas, iba mandada por el teniente coronel García Mora. La autoridad, al dar cuenta de este triunfo, hace mención especial de D. Alejandro Madrinan, capitán de la Guardia civil, y del inspector de orden público de Vitoria D. Gregorio Olalde, los cuales acompañaron á la columna que salió á sorprenderlos, y contribuyendo en gran parte al feliz éxito alcanzado, pues por sus conocimientos especiales del país y situación de los facciosos, fueron los únicos guías que llevó la columna.

—Ayer salió de Tolosa para Navarra el general en jefe.

—Del destacamento de Mondragón salieron anteaer 70 hombres para exigir en Arechavaleta 800 raciones para la columna del coronel Cuencu que había llegado á dicho punto. A su regreso fueron atacados desde las alturas por algunos carlistas. La fuerza del destacamento se batió durante algun trecho, logrando hacerles huir, habiendo visto caer del caballo los dos cabecillas que los mandaban, produciendo su caída una exclamación general en su gente que huyó rápidamente á la desbandada.

—Ha sido preso en Esarraguera (Barcelona) el Sr. Puig y Llagostera, á consecuencia de haberse ocupado en su fabrica 17 armas de fuego y 70.000 cartuchos metálicos, bombas de mano y algunos otros efectos de guerra. Con el Sr. Puig y Llagostera han sido detenidos cinco de sus dependientes.

—Asegúrase que ha muerto el cabecilla Lecea.

—Las fuerzas de voluntarios movilizados que acompañaron á la columna del teniente coronel García Mora se batieron con heroísmo, siguiendo el ejemplo de su capitán D. Hilario Martínez, que dió muestras de gran valor y arrojo.

El Diario de Tarragona.

«El caso es que estamos rodeados de carlistas: Valles por una parte, Panera y Gargallo por otra; por un lado Camats y Mañero, por otro Cucala y Basquetas, y sin embargo, nuestras tropas fatigándose en vano y sin poder conseguir avistarles siquiera.

—A pesar de haber salido una columna para proteger la línea férrea de Barcelona, esta sigue aún interceptada, así como la vía telegráfica. Parece que la causa está en que los maquinistas se niegan á prestar servicio.»

La Restauración.

«Segun carta de Anglés, con fecha 17 de Abril, á la caída de la tarde del día 16, llegaron al pueblo inmediato llamado la Sellera, Saballs y Huguet con don Alfonso de Borbon y su esposa, precedidos de una numerosa partida.

Esto, como es natural, produjo en esta su parte de alarma; pero las acertadas disposiciones tomadas por el teniente coronel del batallón de Manila y eficazmente secundadas por todos los individuos de la guarnición para poner esta á cubierto de toda agresión, fueron suficientes motivos para que la tranquilidad recobrará su estado normal.

Hoy á las once de la mañana han salido de dicho pueblo, y por la dirección que se ha visto tomaban, es regular que se dirijan á San Hilario.

Hoy, segun se afirma, principia el sitio de Amer, del cual nos sentiremos desgraciadamente en esta población.»

La Verdad.

«La Gaceta de hoy nos da noticia de una victoria alcanzada en el campo de Tarragona por las fuerzas reales de Cucala, Carnier y otros. El parte oficial le

da cuatro muertos. También nos dice que á la columna real de Parla se le hicieron cinco muertos en Marjaliza, y que al grupo de Hervas, en Ciudad Real, le hizo otros cinco. Por lo visto las banderas republicanas no dan cuartel y asesinan á los que cojen. Avisamos á nuestros amigos. Pero nada nos dice de lo que pasa en el Norte, pues la única noticia oficial que corre es que Dorregaray prepara un gran golpe. Lo mismo decimos de Cataluña, donde, segun *El Imparcial*, Saballs amenaza á Gerona.

No extrañen nuestros lectores que estemos tan escasos de noticias, pues no hay comunicación con el Norte ni con Cataluña. Desde Búrgos ya no hay comunicación con la frontera. La causa, pues, continúa triunfante, y tenemos motivos para decirlo así con solo ver lo que pasa en las esferas gubernamentales, donde todos son apuros, contradicciones, despotismo y tiranía.

La Tribuna.

«Una de las partidas de caballería carlista de la provincia de Gerona, ha sido armada últimamente con trabucos de acero.»

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO.

El Gobierno de la República: Considerando que la Comisión permanente de las Cortes se ha convertido por su conducta y por sus tendencias en elemento de perturbación y de desorden:

Considerando que ha tratado ostensiblemente de prolongar indefinidamente la interinidad en que vivimos, cuando aconsejaba lo contrario el interés de la República y la patria:

Considerando que al efecto quiso aplazar, contra el texto de una ley de la Asamblea, la elección de diputados para las Cortes Constituyentes:

Considerando que se propuso con el mismo intento convocar de nuevo la Asamblea, cuando lejos de existir las circunstancias extraordinarias que pudieran cohonestarlo había mejorado notablemente la disciplina del ejército, estaba casi asegurado el orden público y acababan de recibir las facciones de D. Carlos derrotas que las iban quebrantando:

Considerando que con sus injustificadas pretensiones contribuyó á provocar el conflicto de ayer, aun prescindiendo de la parte directa que en él tomaran alguno de sus individuos:

Considerando que en el mismo día de ayer intentó nombrar por sí un comandante general de la fuerza ciudadana, usurpando las atribuciones del Poder ejecutivo:

Considerando, por fin, que era un constante obstáculo para la marcha del Gobierno de la República, contra el cual estaba en maquinación continua;

Decreta:

Artículo 1.º Queda disuelta la Comisión permanente de la Asamblea.

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta á las Cortes Constituyentes de lo resuelto en este decreto.

Madrid veinticuatro de Abril de mil ochocientos setenta y tres.—Por acuerdo del Consejo de ministros, el presidente del Poder ejecutivo, Francisco Pi y Margall.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El Gobierno de la República:

Considerando que los batallones reunidos ayer en la Plaza de Toros se declararon en abierta insurrección contra el Poder ejecutivo, sin que abandonaran la Plaza ni aun despues de haber visto que se mezclaban con ellos oficiales de reemplazo y los mandaban jefes enteramente extraños;

Decreta:

Artículo 1.º Los batallones 1.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10, y los de artillería, zapadores, caballería y veteranos de los voluntarios de la república, quedan disueltos.

Art. 2.º Todos los individuos, clases, oficiales y jefes de los expresados cuerpos entregarán dentro del término de veinticuatro horas las armas, municiones y demás efectos de guerra, que no sean de su exclusiva propiedad.

Art. 3.º Serán penados con arreglo al Código todos los que dentro del referido plazo hayan dejado de obedecer este decreto.

Art. 4.º La entrega de las armas y demás efectos se verificará en las inspecciones de orden público.

Art. 5.º El gobernador civil de la provincia queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Madrid veinticuatro de Abril de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente interino del Poder ejecutivo y ministro de la Gobernación, Francisco Pi y Margall.

MISTERIO DE LA GUERRA.

Se admite la dimisión que del cargo de capitán general de Castilla la Nueva ha presentado el mariscal de campo

don Manuel Pavía y Rodríguez de Albuquerque.

Se nombra interinamente para este puesto al director general de infantería D. Mariano Socías.

INTERIOR.

Ayer el alcalde popular de Madrid, bajo el pretexto de pasar una revista de los voluntarios de la República, mandó reunir en la plaza de Toros á los batallones que existían durante el reinado de Amadeo de Saboya. La noticia del hecho llenó de alarma á la capital y produjo una grande agitación. Apenas lo supo el gobernador de la provincia, ordenó la inmediata convocación de los batallones de voluntarios que han sido reorganizados con arreglo al decreto expedido en 14 de Febrero último por el Gobierno de la república. Madrid, sobre todo la parte Sur, se erizó al punto de bayonetas.

A las dos de la tarde se reunió como esta a anunciado la comisión permanente de las Cortes, á la cual asistieron todos los individuos del Gobierno, excepto el ministro de la Gobernación, á quien estaba naturalmente encomendada la cuestión de orden público. Deliberábase en ella tranquilamente, cuando nuevos sucesos obligaron al Gobierno á retirarse antes de que se llegara á ningún acuerdo.

Los voluntarios del antiguo partido republicano habían tenido la generosa idea de acercarse á los de la plaza de Toros, para ver si unos y otros podían entenderse y poner juntos sus armas al servicio del Poder ejecutivo.

Al llegar á la plaza hubieron de convencerse pronto de la gravedad de la situación. Aquellos voluntarios estaban decididamente insurrectos. Capitaneábalos el general Letona, y contaban entre sus filas á varios oficiales de reemplazo pertenecientes á distintas armas. En vano trató de arengarles y disuadirlos de su empeño el brigadier Carmona, uno de los individuos de la comisión republicana: el general unionista y muchos de los suyos le impusieron silencio, no vacilando en manifestar á gritos su hostilidad al Gobierno de la República.

Convencido ya el Gobierno del estado de insurrección de los Voluntarios de la plaza de Toros, se reunió en Consejo y tomó desde luego las mas energías medidas para atacarlos. Halló en todas las tropas de la guarnición y en la Guardia civil el mas decidido apoyo; y gracias por un lado á la imponente actitud del ejército, y por otro á la acertada distribución que había dado á los Voluntarios republicanos el brigadier Carmona, que acababa de ser nombrado comandante general de la Milicia, cedieron los insurrectos, algunos de cuyos comandantes se acababan de reunir con otros de los Voluntarios republicanos en el ministerio de Hacienda. Desocuparon la plaza, abandonando á sus advenedizos jefes, no sin ser desarmados en gran parte por los batallones que ocupaban las calles que desembocan en el Prado.

Gran celo y amor á la República ha demostrado en este conflicto el ministro de la Guerra, cuyas órdenes fueron ejecutadas con decisión y energía por los generales Socías, Contreras, Milans, Hidalgo, Pierrad y Ferrer, y por el brigadier Arin, que desde el primer momento ofrecieron sus servicios al Gobierno.

La Comisión de las Cortes ha seguido, á pesar de todo, deliberando con gran disgusto del partido republicano, que la ha considerado como causa del conflicto por su marcada tendencia á suscitar obstáculos á la marcha del Gobierno, prolongar la interinidad, aplazando las elecciones para las Cortes constituyentes y convocar sin motivo racional la Asamblea, cuyas sesiones hubo que suspender para que el Poder ejecutivo tuviese mas libertad de acción, y pudiera consagrarse á sostener el orden y salvar los grandes intereses de la República y la patria.

La comisión permanente había llegado á ser, en efecto, un elemento de perturbación. Así, al ver los voluntarios republicanos que aun despues de dominada la insurrección se empeñaba en seguir deliberando y convocar la Asamblea, han concebido contra ella grandes iras, de que ha debido salvarla el Gobierno con no poco esfuerzo.

Afortunadamente se ha podido atravesar esta grave crisis sin mas desgracias que las que suele ocasionar en los mas ligeros movimientos del pueblo la confusión y el tumulto. Madrid está tranquilo, aunque armado y acañoso por consolidar una República cercada de tantas dificultades y maquinaciones. El Gobierno está por su parte resuelto á salvarla á fuerza de energía y á costa de los mayores sacrificios.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 22.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 56-00.

El 5 por 100 ídem, á 91-20.

El exterior español, á 22 1/8.

Consolidados ingleses, á 93 7/16.

Bolsin.—El exterior español viejo, á 22-00.

El de 1872, á 21 7/8.

El interior español, á 17 13/16.

NUEVA-YORK 22.—Un despacho de la Habana anuncia la llegada á aquella ciudad del nuevo capitán general de Cuba, St. Pieltain, quien fué recibido silenciosamente y respetuosamente.

El general dirigió una proclama pidiendo á los soldados y á los voluntarios que hagan un esfuerzo enérgico y decisivo para sofocar la rebelión. Ofrece perdón á los insurrectos arrepentidos, y amenaza con guerra incesante á los contumaces.

ROMA 22.—El Papa ha recibido en audiencia particular al representante de Portugal.

Su Santidad sigue bien.

PARIS 22.—*El Mensajero de Paris* desmiente la noticia dada por varios periódicos de que el marqués de Bouillé, embajador de Francia en Madrid, ha dirigido despachos confidenciales á su gobierno diciéndole que la República española no tiene condiciones de estabilidad y que es inevitable el triunfo de D. Carlos.

Ayer se atribuyó á los demagogos las siguientes palabras: «Nosotros seremos vencidos en la lucha, pero dejaremos recuerdos indelebles en el vecindario de Madrid, para que nuestra memoria forme la página más culminante de la historia de las revoluciones.»

Estas frases circulaban de unos en otros, comentándolas cada cual segun su modo de ver las cosas.

Cansada anoche de esperar la Comisión permanente al Gobierno, continuó sus deliberaciones y se sometió á discusión la proposición de reunion de la Asamblea. El Sr. Marita protestó contra esta discusión en ausencia del Gobierno, y se retiraron los individuos contrarios á la proposición, siguiendo los demás en sus deliberaciones.

Anoche á las doce y media quedó aprobada en Consejo la disolución de la Asamblea, y se le comunicó al presidente por telégrafo, manifestando que se consideraba su continuación como un peligro para el orden.

La artillería ha estado toda la noche de servicio en distintos puntos de la capital.

En las primeras horas de esta madrugada se ha retirado á sus respectivos cuarteles.

Al saberse en Madrid, en las altas horas de anoche, que el Gobierno había invitado á la comisión permanente de la Asamblea á que se disolviese, varios barrios entre ellos el del Sur y la plaza de Anton Martín aparecieron iluminados.

Es por demás muy extraño, y no ha dejado de llamar la atención de los hombres mas experimentados en intrigas políticas, que ayer, precisamente en los momentos de mayor alarma, cuando Madrid estaba erizado de bayonetas y no era posible presumir cual sería el resultado de la lucha que se esperaba diese principio de un momento á otro, se expresase *La Discusión*, periódico ministerial, en los siguientes términos:

«Hemos sido los primeros en dar la voz de alarma. Seamos los primeros en llevar la tranquilidad á los espíritus excitados. La gran batalla de hoy será á ejemplo y semejanza de la del 24 de Febrero y de la del 8 de Marzo. Impotentes en el terreno de la fuerza nuestros adversarios, reconocen que la comisión permanente de la Asamblea no es la Asamblea misma, y no tiene, por tanto, facultades para destituir al Gobierno de la república. Los Figuerola y Sardoal han sido vencidos. Los auxiliares de Becerra han quedado en minoría.»

Por lo visto, *La Discusión* adelantándose á los sucesos, vaticinaba lo que había de suceder.

¡Misterios de la política!

SECCION DE ORDEN PUBLICO.

Despues de los acontecimientos que han tenido lugar ayer en Madrid y de

os que hacemos relacion en el lugar correspondiente, comenzaremos hoy esta seccion diciendo:

—Los federales han triunfado.

—Anteaer á las diez de la mañana tuvo lugar un robo de alguna consideracion, en el almacen de curtidos de la calle del Clavel.

Los ladrones entraron por un boquete abierto en la contigua administracion de loterías, cuya puerta apareció forzada por una palanqueta, cuya herramienta se encontró con otras varias dentro de dicha administracion, dejando caer los cacos en su huida cuatro piezas de becerro y otras tantas de chagrín.

—Un sugeto que trataba de estafar con una letra falsa la cantidad de 7.988 reales, ha sido puesto á disposicion del juzgado de primera instancia de la Universidad.

—Al bajar ayer un batallón republicano á situarse en la calle del Prado, un chicuelo, imitando á los buñoleros, gritaba:

«¡Qué calientes vienen ahora!»

—Como consecuencia de los sucesos de ayer, no tenemos noticias de mas víctimas que la muerte del cocherito del ministro de la Guerra; la de un voluntario en la plaza de Toros y la de todas las *hijas del Retiro*, habiendo quedado en algunos puntos salamente el tronco pelado de los árboles.

—La asociacion internacional de trabajadores, convocó el domingo último á todos los albañiles y peones de Barcelona y de los pueblos inmediatos, á un gran meeting en el teatro de la Zarzuela.

La convocatoria decia:

«Cuando en las oficinas del Estado se trabaja ocho horas diarias, no puede ni debe consentirse el trajo perenne de diez y once horas. La hora de la justicia ha sonado, porque las circunstancias son nuestras. Animo, pues.»

Al pié de la allocucion habia varios sellos.

—Se ha dispuesto el envío al ejército del Norte, de 56 camillas de campaña, 30 bolsas de ambulancia y tres botiquines completos.

—De Valladolid ha desaparecido dias pasados una jóven de la casa paterna, llevándose varias prendas, mas la madre, sabiendo por lo visto la direccion que llevaba, la encontró en Villanubla y la hizo regresar, dando á la autoridad conocimiento del suceso.

—Una compañía de voluntarios republicana nos salió de Málaga el 22 para un pueblo de la provincia, donde parecían existían temores se alterase la tranquilidad.

—En el mismo día fué detenido un hombre por haber maltratado á su madre.

—También fueron detenidos otros dos individuos, por haber cuestionado en riña.

—Hallándose los voluntarios de la libertad de Granada haciendo el ejercicio en los llanos de Armilla, hubo algunos disgustos, resultando varios heridos.

—Dos mujeres paseaban en Valladolid por las afueras del Carmen; un hombre desconocido hirió gravemente á una de ellas que fué conducida al hospital.

—El 22 por la tarde, en el tren de las seis, pasaron por Valladolid, 23 carlistas en direccion á Búrgos.

—En el resto de la Península, reina completa tranquilidad.

NOTICIAS GENERALES.

Oimos asegurar anoche que había sido registrada la casa de la señora condesa de Montijo porque se suponía oculto en ella á un personaje político, cuya detencion estaba ordenada.

Parece que los voluntarios republicanos prendieron anoche á los generales Jovellar y Letona, que fueron conducidos al gobierno de la provincia.

Á las seis de la mañana continuaban establecidos en la capital gran número de retenes de voluntarios republicanos.

Aunque en otro lugar damos detalles acerca del fin que tuvo la reunion de la comision permanente, ponemos a continuacion todos los pormenores ocurridos en el Congreso hasta las dos y media de la mañana.

Como es sabido, a las nueve la comision volvió a reunirse y al punto dirigió un telegrama al Gobierno, invitándole a que concurriese, segun su oferta, a las deliberaciones de la permanente y el Poder ejecutivo respondió que no podía asistir.

Reiteró la comision por medio de oficio su demanda, y entonces fueron al Congreso los señores Salmeron (D. Nicolás) y Sorní, quienes negándose a subir donde se hallaba reunida la comision, celebraron con el presidente de la Asamblea una breve conferencia en el salon presidencial.

Esta entrevista fué resultado de una carta escrita por el ministro de Gracia y Justicia a su hermano, el presidente de la Asamblea, quien se negó resueltamente a abandonar el local, como se le proponia. En esta conferencia ya parece que los dos ministros manifestaron al Sr. Salmeron el pensamiento que abrigaba el Gobierno de disolver la Asamblea, razon que a juicio de los representantes del Poder ejecutivo debia impeler a los individuos de la comision a retirarse sin oponer dificultades.

Los Sres. Sorní y Salmeron (D. Nicolás), se retiraron sin obtener lo que se proponian.

Entretanto se verificaba el desarme del batallon de voluntarios que ocupaba el palacio de Medinaceli. Terminado aquel, no sabemos a punto fijo si algunos grupos de paisanos o algunos de los individuos del batallon de republicanos federales que presenciaron el desarme, comenzaron a dar voces poco tranquilizadoras para la comision, y en aquellos momentos los Sres. Mosquera y Gomez se retiraron del Congreso.

La comision continuó deliberando y dirigió un nuevo llamamiento al Gobierno, que se dice contestó de una manera muy enérgica. Mientras se recibia la respuesta, bajaron a los pasillos del salon de sesiones los señores de la comision, porque las voces que se daban en los alrededores del edificio iban tomando un carácter imponente.

Entonces llegó al palacio de la Asamblea el Sr. D. Emigdio Santamaría, con el carácter de comandante de un batallon de voluntarios, y a vuelta de algunas frases tranquilizadoras respecto a la actitud de los grupos que gritaban y de otras nada mas que apuntadas acerca de la conveniencia de que se retirase la comision, declaró que, aunque sin encargo expreso para manifestarlo, sabia que el Gobierno, en el Consejo que celebraba en Gobernacion, habia acordado la disolucion de la Asamblea.

Estas declaraciones produjeron el consiguiente disgusto entre los individuos de la comision, quienes hablaron de redactar una protesta contra el acto del Poder ejecutivo.

Pero esto no pasó de una indicacion, porque ya los gritos amenazadores y la medida de rodear el edificio tomada por los grupos hizo pensar exclusivamente en la manera de salir del edificio.

Rasgos hubo entonces dignos de ser mencionados, pero cuyo pormenor no consideramos oportuno en estos instantes; baste decir que la mayoría de los individuos de la comision consideraban preferible dejarse matar, si era preciso, a abandonar su puesto de honor.

Los Sres. Cervera, Santamaría y no sabemos si algun otro republicano salieron a la calle para persuadir a las masas de que era necesario dejar salir sin dificultad a la comision permanente, pero sus exhortaciones fueron inútiles.

Se habia teleografiado al Gobierno, y éste respondió que el Sr. Estévez con fuerza armada acudia en auxilio de la comision; pero el Sr. Estévez tardaba y la situacion iba siendo cada vez más crítica, no solo para los individuos de la permanente, sino para otros diputados y amigos de estos que se hallaban en el Congreso, y hasta para los mismos empleados de la secretaría.

Varias tentativas se hicieron para salir del edificio, pero los mismos jefes de los pelotones aconsejaban a los que las ponian en práctica que no se comprometieran, porque no podian responder de lo que sucederia.

En este estado, entraron al fin algunos voluntarios mandados, creemos, por un capitán, quienes manifestaron a las personas que allí se hallaban que podian salir a la calle. Hubo, sin embargo, algunas dificultades para evacuar el local, pero al fin, lo consiguieron los empleados y suponemos que tambien la comision y demás diputados allí reunidos, aunque esto último no lo sabemos con seguridad completa, por ignorarlo la persona que nos ha referido estos detalles.

Los últimos hechos que relatamos tenían lugar a las dos y media de la madrugada.

Aquellos periódicos (conservadores los mas) que traian y llevaban el nombre del Sr. Figueras sobre si éste se hallaba decidido a dejar el poder a causa

de la reciente y dolorosa pérdida que ha sufrido, pueden formarse una idea de su determinacion en vista del desenlace de anoche, que tan contrario ha sido a las esperanzas de los espresados conservadores. ¡Ilusiones engañosas!

Se nos ha dicho que a las diez de la noche un brigadier, cuyo nombre ignoramos, y algunos oficiales del ejército han sido conducidos entre bayonetas al ministerio de la Gobernacion, oyéndose las voces de ¡muera! y ¡matarlo! entre el numeroso grupo que los seguia. Otro jefe militar se ha refugiado en el café Imperial, logrando evadirse de sus perseguidores.

Esta concurrencia produjo gran confusion entre los concurrentes a dicho establecimiento, el cual fué cerrado en seguida.

En las calles de Espoz y Mina, Carretas, Correo y Esparteros se estableció anoche un cordon de centinelas que no permitia el paso por la acera de la Puerta del Sol. En la antigua casa de Cordero, bazar de la Union, ondeaba la bandera blanca con la cruz roja. En muchas boca-calles habia tambien centinelas que pedian el ¡quién vive! a los transeuntes. En la calle del Príncipe una oleada de gente chocó con tal violencia contra un omnibus que estuvo a punto de volcar.

Hoy continuan los amarillos armados de carabinas, recorriendo en parejas las calles de Madrid.

No se permite el paso por la acera del ministerio de la Gobernacion: un cordon de federales lo resguarda. En la puerta del ministerio se ven pelotones de gente armada, mezclada en grupos de amarillos: no hay allí ni un soldado ni un guardia civil.

El primer patio del ministerio de Hacienda está lleno de fusiles: en un rincón hay una mesa donde dos ciudadanos, con su gorra encarnada, obligan a los empleados que entran a inscribirse en una lista que tienen al efecto y a cojer un fusil.

En el teatro Español ondea la bandera roja.

Se dice que los intransigentes tienen nombrado un Poder provisional revolucionario de la república, el cual vendrá muy pronto a sustituir al actual Poder ejecutivo. El nuevo Poder se organizará en la forma siguiente:

- Presidencia y Guerra, general Contreras.
- Gobernacion, Estévez.
- Hacienda, Gacia Lopez.
- Fomento, Blanc.
- Gracia y Justicia, Rispa y Perpiñá.
- Ultramar, Casaldueño.
- Estado, Córdova y Lopez.
- Marina, Pierrad.

El programa del nuevo Poder está basado en la República federal-social. El actual Gobierno tiene amplios detalles.

El aspecto del ministerio de la Gobernacion a última hora de la noche era animadísimo: los patios y escaleras estaban ocupados por voluntarios de la república; en el piso principal habia innumerables personas, viéndose muchos uniformes de jefes de voluntarios y del ejército, algunos representando altas graduaciones.

Los cafés principales cerraron anoche sus puertas; pero en el interior las luces estaban encendidas y no faltaba concurrencia.

Reunida la minoría republicana de la Asamblea, dirigió ayer el siguiente manifiesto

Al Gobierno de la República.

«Los graves y lamentables sucesos ocurridos esta tarde en Madrid demuestran claramente que aquí habia urdida una leve conspiracion encaminada a derribar al Gobierno que actualmente rige los destinos de la nacion. Batallones de la antigua milicia nacional, acudidos por varios generales que la opinion conocía como hostiles al régimen presente, han tenido la osadía de ocupar puestos importantes de la poblacion y de amenazar a las fuerzas que se disponian a defender con toda lealtad el imperio de la ley y el prestigio del Gobierno.»

No se puede dejar impune semejante acto de rebeldía sin notoria debilidad, sin romper los lazos de la disciplina militar y sin esponer a esta sociedad, ya tan afligida por todo género de perturbaciones, a los peligros que puede dar de sí la loca audacia de unos cuantos generales y políticos ambiciosos y aventureros.

El gobierno debe dar una prueba de severa energía mostrándose inexorable con el ayuntamiento de esta capital que ha dictado disposiciones contrarias al mantenimiento de la ley; con los generales que se han puesto, sin orden superior, a la cabeza de las fuerzas nacionales; con los batallones de la milicia que hayan desobedecido los mandatos del Gobierno, y con aquellos individuos que, siquiera hayan invocado el nombre

de la Asamblea, han sido causa con sus intrigas y sus malévolos planes del desasosiego que esta tarde ha dominado a la poblacion de Madrid.

Si para esta obra, si para castigar a los culpables, el Gobierno necesita del apoyo de su partido y de los diputados que lo representan, cuente con el nuestro; en la seguridad de que será tanto mas poderoso y eficaz, cuanto más enérgica sea su conducta y mas ejemplar el castigo que se imponga a los rebeldes.

Madrid, 23 de Abril de 1873.—José Hilario Sanchez.—Diaz Quintero.—Suñer y Capdevila.—Olave.—Rubio.—Carasco.—Gomez (D. A.)—Villergas.—Hidalgo y Gaballero.—Sanchez Yago.—Huelves.—Lapizburu.—Somolinos.—Roldan.—Gutierrez Aguera.—García Martínez.—J. Gonzalez.—Santamaría (D. E.)—Martra.—García (D. B.)—Soler y Plá.—Perez de Guzman.—Rebullida.—Palanca.—Ocon.

En medio de la espantosa escitacion pública que ayer reinaba a última hora, se fijó en las esquinas el siguiente bando:

«Madriños: Al encargarme del gobierno civil de esta provincia os ofrecí velar por los intereses públicos y por la seguridad y por los derechos de todos los ciudadanos. Si lo he cumplido hasta hoy, he de cumplirlo igualmente en lo sucesivo, por críticas que sean las circunstancias. La demagogia monárquica se ha puesto en rebelion contra el Gobierno legítimo; pero esto cuenta con el leal concurso de las fuerzas del ejército, Guardia civil y voluntarios de la República; y yo os ofrezco restablecer el orden, por doloroso que nos sea combatir contra los que fueron tambien voluntarios de la República y hoy se han colocado en actitud traidora.»

23 de Abril de 1873.—Salud y fraternidad.—Nicolás Estévez.»

Aunque en nuestro fondo de hoy apuntamos a la ligera lo ocurrido ayer en el seno de la comision permanente, ponemos a continuacion el extracto de la reunion de la misma, hasta el fin del discurso del Sr. Rivero.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE.

A las tres y cuarto comenzó la sesion, asistiendo a ella los Sres. Cayo Lopez, Estéban Collantes, Beranger, Balart, Sardoal, Echegaray, Perales, Izquierdo, Moliní, Romero Ortiz, Figuerola, Palanca, Diaz Quintero, Vargas Machuca, Salaverria, Mompeon, Mosquera, Cala, Martra, almeron, Gomez, Cervera y Labra. A la izquierda se sentaron los ministros Sres. Castelar, Salmeron, Tutau, Acosta, Chao, Oreyro y Sorní.

Inauguró la sesion el Sr. Echegaray, anunciando algunas preguntas al Gobierno para que se conozca el estado general del país. Estando próxima la reunion de una Cámara en que han de presentarse los más grandes problemas, es indispensable que las elecciones se verifiquen en condiciones de completa legalidad, para que aquella sea la verdadera representacion del país. La situacion es gravísima, por la perturbacion que reina en todas partes y por carecer de medios el Gobierno para restablecer la tranquilidad.

Contestóle el señor ministro de Justicia diciendo que él niega que la situacion es grave; pero desea que se reconozca que no es suya la culpa. Cuando se produce un cambio político tan profundo como el que aquí se ha operado, no debe extrañarse que se sienta una conmocion profunda.

Enumeradas las causas del malestar presente: la insurreccion carlista, que ha disminuido desde la proclamacion de la república; la indisciplina, que es anterior a este Gobierno, ha cesado ya. Los trastornos, añale, han sido en todas partes reprimidos: las juntas revolucionarias han sido inmediatamente disueltas por la sola influencia moral del ministerio: los que han atentado a la propiedad en Estramadura, están todos sin excepcion, sometidos a la accion de los tribunales; sin embargo esos desmanes tienen por origen los abusos cometidos al aplicar la ley de la desamortizacion.

Dijo el señor ministro que el Gobierno se limita a amparar el derecho de todos; y en este propósito persevera para que todas las cuestiones lleguen íntegras a la soberanía de la próxima Asamblea: que cuenta para realizar sus fines con toda la fuerza pública, y es conducido en la ley, vencerá con ella ó por ella perecerá. Ruega que se le dirijan preguntas concretas para poder contestar concretamente.

Tomando entonces la palabra el señor Rivero, dijo que no queria residenciar al Gobierno; que únicamente queria investigar la política general, para deducir de ella si la comision está en el caso de convocar la actual Asamblea. (Un secretario lee, a peticion del orador, la ley que determina las atribuciones de la Comision permanente.) Nosotros, dice, no tenemos más que una comision: convocar la Asamblea si las circunstancias lo aconsejan. Lo que debemos examinar es si esas circunstancias han llegado. Yo soy republicano de toda mi vida; he sido siempre republicano. Despues

explicaré cómo fué monárquico. Si ha de haber en España libertad de hoy en adelante, ha de ser con la república.

Examina luego si los demócratas que han votado la república están satisfechos del procedimiento que se sigue para plantearla. Nosotros, dice, no hemos derribado solos el trono de Isabel II. Lo han derribado todos los partidos liberales, cabiéndole la parte principal a la union liberal. La victoria coronó entonces las sienes del part do conservador-unionista. Yo no he proclamado la república siendo alcalde de Madrid, porque hubiera encendido estérilmente la guerra civil. Entonces hicimos una gran transaccion, dando una organizacion democrática al país dentro de la monarquía. ¿Hemos perdido mucho en el ensayo hecho de una monarquía democrática? ¿No hemos establecido el sufragio universal? ¿No hemos garantido todos los derechos individuales? Pues así hemos preparado el advenimiento de la república.

Añadió el Sr. Rivero que, comprendiendo la imposibilidad de sostener la monarquía de D Amadeo, habian preparado muy de antemano la proclamacion de la República: que esto lo sabe todo el que ha oido alguna vez al presidente del Congreso, que no ha hecho de esto un misterio. Quien ha traído la República, dice, no han sido los republicanos: hemos sido los radicales, que estábamos convenidos todos en proclamar la República.

¿Qué hubiera pasado, añade, si se hubiera formado un ministerio conservador por el rey Amadeo? Debe decirse toda la verdad: yo hubiera transformado las Cortes en Convencion nacional. Yo me negaba a ser presidente del Poder ejecutivo; y si alguna vez me presto a ello, será porque me lo han rogado los principales miembros de este Gabinete, convencidos de que no es posible fundar sólidamente las nuevas instituciones sin el apoyo de las clases y de los partidos conservadores, que no estaban separados de mí en aquellos instantes.

Preguntó luego el Sr. Rivero si tiene medios el Gobierno de restablecer la concordia perdida entre los antiguos republicanos y los radicales, porque si no los tiene, dice, la República está perdida. Si cuenta con el asentimiento de las clases acomodadas, a lo cual dice que no, que estas ni aun irán a los comicios, y entonces no hay crédito posible. Si está restablecida la disciplina del ejército. No, añade el orador, y me temo que, si esto sigue así, el carlismo será el único que tenga ejército.

¿Las condiciones en que España se encuentra son las convenientes para elegir una Asamblea que está llamada a decretar una Constitucion política definitiva? En mi concepto es inevitable el aplazamiento de las elecciones.

El Sr. Castelar trató de demostrar que las circunstancias no son extraordinarias, y no séndolo, no puede la comision convocar la Asamblea. Explicó la razon por la cual fueron eliminados del poder los radicales, que principalmente contribuyeron a traer la República. Tambian fueron eliminados del poder los conservadores, que más principalmente habian contribuido a derribar la dinastía borbónica. Las clases conservadoras están siempre en los primeros momentos al lado de la victoria. Añade que el peligro del separatismo no existe en España. Todos los republicanos federales están conformes en la unidad de la patria.

Entra en esto el señor ministro de la Guerra é interrumpe al orador, diciendo que tiene que hablar al Gobierno. Con este motivo se suspende la sesion por algunos momentos.

El Sr. Castelar leyó un oficio del alcalde de Madrid, participándole que ha acordado celebrar una revista de los batallones de voluntarios esta tarde.

El ministro de la Guerra dijo que los batallones que están en la plaza de Toros se han insurreccionado contra el brigadier Carmona, y que allí se encuentra un general que no se sabe que tenga autoridad alguna.

El Sr. Sardoal dijo que nada tiene que ver la comision con lo que pasa en la plaza de Toros. Defiende al alcalde de Madrid, y añade que el gobernador ha reunido otros batallones de voluntarios, sin que esto haya alarmado al Gobierno.

El ministro de Hacienda pidió que se suspendiese la sesion, porque el Gobierno tenia necesidad de retirarse.

El Sr. Diaz Quintero se levantó, declarando que estaba a las órdenes del Gobierno y que iba a batir a los insurrectos.

Pidió entonces el Sr. Castelar a la comision que suspendiese sus deliberaciones por doce horas; sosteniendo entonces el Sr. Echegaray que la comision debe declararse en sesion permanente.

El Sr. Rivero propuso que la comision se declarase en sesion permanente, pero que no deliberase hasta que regresase el Gobierno, y así se acordó por unanimidad.

Ayer se fijó en algunas esquinas de Madrid un cartel manuscrito, con el título de *Una barbaridad*, y concebido en los términos que siguen:

«Parece que en uno de los clubs mas intransigentes de esta capital se resolvió anoche presentar una exposicion al Gobierno pidiendo la demolicion del monumento del Dos de Mayo, imitando en esto la conducta de los comunistas franceses, y sin reparar que el fuego que elevó hasta el cielo las cenizas de la columna de Vendome axisó a la Commune.»

Esto era objeto de todas las conversaciones y de todos los comentarios, el Gobierno, sin embargo, ha acordado se celebre la fiesta cívica del Dos de Mayo como ha sido costumbre hasta aquí.

Conste, pues, que todo buen español debe defender aquel monumento, como sellaron con su sangre los defensores de la patria.

¡Abajo la Commune devastadora!
¡Viva el orden, la libertad y la justicia!

Varios obreros.

El sorteo de lotería que debia tener lugar en el día de hoy, se verificará el 27 del actual.

Anoche, al pasar algunas fuerzas de artillería rodada por frente al café de Fornos, algunos voluntarios apostados en la boca-calle de Peligros los saludaron con el grito de ¡viva la república federal! y no siendo contestados inmediatamente, les intimaron con los fusiles preparados. Afortunadamente el jefe que mandaba la fuerza pudo apercibirse a tiempo de lo que ocurría, y dió un viva a la república, con lo que se calmaron los voluntarios.

Las fuerzas de la Guardia civil, obedeciendo al Gobierno constituido, fueron las que intimaron la rendición a los voluntarios que estaban reunidos en la plaza de toros y ocupaban el palacio de Medinaceli.

Entre los rumores exajerados que corrian ayer, merece citarse el de que en casa del general Serrano estaban reunidos 25 generales.

El cadáver del cochero que cayó atravesado de un balazo cerca de la Cibeles, permaneció largo tiempo tendido en el lugar de la catástrofe.

A las doce de la noche quedaba desarmada la fuerza de la milicia que se hallaba en el palacio del duque de Medinaceli, y recorrían las calles fuertes patrullas de voluntarios republicanos dando vivas a la República federal.

El general Velarde ha preso a ocho artilleros y al comandante militar de Centellas.

Segun se decia anoche, en el ministerio de la Gobernacion se hallaba detenido el general Concha, añadiéndose que tenia una ligera herida en la cabeza y el sombrero completamente destrozado.

Por la significacion que tienen ponemos a continuacion las palabras con que *La Justicia Federal* de hoy encabeza su parte editorial:

«La reaccion ha sido vencida; la revolucion ha triunfado.»

Ya no hay realistas; ya no hay mas que republicanos federales.

Mueva el Gobierno esa gran máquina que se llama telégrafo; proclame en toda España la República federal con sus lógicas y naturales consecuencias; crée inmediata y valerosamente la necesaria legalidad de nuestros principios; salve a España; sálvenos a todos; sálvese a sí mismo.

Si así lo hiciera, este periódico estará a su lado: si de esa marcha salvadora prescindiera, *La Justicia Federal* le recordará de un modo severo el indispensable cumplimiento de supremas obligaciones.

El pueblo español tiene derecho a la revolucion que por él ha triunfado; y si el Gobierno se olvidara de obrar revolucionariamente, el Gobierno seria usurpador de la sagrada autoridad del pueblo.

Los hombres ilustres del poder están colocados en la alternativa siguiente: *obrar ó dimitir*; ser gobernantes republicanos federales, ó dejar el Gobierno.»

Despues del desarme de los voluntarios de la plaza de toros, el general Sofias se dirigió al palacio de los señores duques de Medinaceli, donde procedió al del batallon que ocupaba dicho edificio.

Los dos regimientos de artillería que se situaron en el Prado constaban de un total de 24 cañones y 6 ametralladoras.

Hasta la madrugada han permanecido en el Prado las fuerzas puestas a las órdenes del general Hidalgo.

Anoche se suspendió la salida de todos los trenes que parten de Madrid.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 10 céntimos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

ca; se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santas de mañana.—S. Cleto y san Marcelino ps. y mrs. y la Traslacion de sta. Leocadia.
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de las de S. Antonio.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 24.
Frigo del país. de 10:75 á 12:50 pts.
Cebada. de 5:12 á 5:25
Maiz. de 0:00 á 0:00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena	12 30 n.	3 30 m.
— id., 2.º	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante	8 30 n.	1 t.
— de Lorca y Andalucía.	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.
Funcion para hoy viernes 25 á las 8 de la noche.—Fuera de abono, á beneficio de los voluntarios de la república de esta capital.
Se pondrá en escena la zarzuela Lufa en 3 actos, titulada:
Robinson.
Entrada general, 3 rs.—Id. al paraiso, 2.

ANUNCIOS.

OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK.
A 4 rs. tomo en Barcelona. fuera 5.
Van publicadas: Gustavo el Calavera, 3.ª edición, 1 tomo, Un hombre desgraciado, 1 tomo, El Cornudo, 2.ª edición, 2 tomos, El hijo de mi mujer, 1 tomo, La sociedad de la Trofa, 2.ª edición, 2 tomos, El barbero de París, 2 tomos, Una mujer singular, 2 tomos, Amores de dos hermanas, 2 tomos, Juan, 2 tomos.
Se publica un tomo cada mes. Enviar libranza ó sellos á Salvador Manero, Barcelona. Cada obra se vende suelta.

DEUDORES

AL Establecimiento de LA PAZ.
Juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.
D. Luis Siboni, por 460 rs.
D. José Tomás Lopez, de Villanueva, por 40 rs.
Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.
Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.
D. Antonio de Ibarra, de Orihue-la, por 27 rs.
D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.
Sr. Alcalde de Ceuti, por 81 rs.
D. Juan Valero Dardalla, de Fuente-alamo, por 145 rs. 41 céntos.
Recaudador de Ceuti, por 152 rs.
Ayuntamiento de Cotillas, por 93 reales.
Idem de Abarán, por 8 rs.
(Se continuará.)

DESCUBRIMIENTO FARMACOLÓGICO.
KENNISA
Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito en España, Sres. L. Pino y C.ª, Valencia, 51, pnal. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.
Relaciones de fincas rústicas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

LIBROS.

CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO, encuadernado con relieves, 5 rs.
MANUAL DE MEDITACIONES, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, en id., 4 rs. 50 céntos.
DE LA IMITACION DE CRISTO, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs.
EJERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS, en id., 4 rs.
OFICIO PARVO DE NUESTRA SEÑORA para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 céntos.
EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA Y SAN LIGORIO, obsequiando á imitación suya, y tambien con afectuosas jaculatorias de este santo, al Santísimo Sacramento, en id., 6 rs.
LA VIDA DE JESUS AUTENTICA, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 54 rs.
LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS, en rústica, 1 rl.
DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO EN EL CENACULO, en id., 72 céntos.
EL ATEISMO EN MANGAS DE CAMISA, en id., 1 rl.
LA CAUSA CATOLICA, en id., 2 rs.
A LOS DEMOLEDORES ESPAÑOLES, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs.
EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA IMPIEDAD, en carton, 2 rs.
LA DONCELLA CRISTIANA, 6 consejos y ejemplos que se ofrecen á las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 1 real 50 céntos.
LA SAGRADA BIBLIA, con notas por el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 210 rs.
—La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs.
LA LEYENDA DE ORO, tres tomos en media pasta, 168 rs.
OBRAS FESTIVAS Y SATIRICAS, de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 161 rs.
EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, un tomo en id., 58 rs.
EL DESIERTO DE AGUA, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE ANTILOPES, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE PLANTAS, con grabados, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE GIRAFAS, un tomo, 5 rs.
LOS BOSQUES VIRGENES, un tomo, 5 rs.
ROMA ARTISTICA Y LITERARIA, un tomo en id., 58 rs.
LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION, dos tomos en uno, media pasta, 40 rs.
LA CARIDAD Y SUS OBRAS, por el Ilmo. Sr. D. Félix Dupanloup, obispo de Orleans, 14 rs.
FABIOLA O LA IGLESIA DE LAS CACTACUMBAS, novela por el cardenal Wiseman, un tomo en pasta, 8 rs.
—La misma en rústica, 5 rs.
BENJAMINA, novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en pasta, 6 rs.
EL ESPIRITU DE PIO IX, un tomo á la francesa, 6 rs.
LA CRISTIADA, por Fr. Diego de Ojeda, un tomo á la francesa, 6 rs.
SELVA DE MATERIAS PREDICABLES E INSINUATIVAS, por San Alfonso Maria de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs.
LA TIERRA SANTA, peregrinación á Jerusalem, por el abad Milson, dos tomos en pasta, 32 rs.

Obras de Julio Verne.
DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje directo en 94 horas, 43 minutos, 20 segundos, 7.ª edición, un tomo, 5 rs.
Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, con las encuademaciones y precios fijos marcadas en las mismas.

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.
A cada caja con seis dosis acompaña un prospecto.
Precio de la caja, 5 rs.
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

ULTIMA REBAJA

Tabaco habano.

Quedando ya muy corta cantidad de picadura y cigarrillos en el establecimiento de LA Paz, para facilitar su completa realización se ha hecho en los precios una rebaja de consideracion que es la última y definitiva. Cajetillas de cigarrillos de Canet á 14 cuartos y una docena 19 rs. Pastillas de á libra de picadura de La Madrileña, á 28 rs. una y de dos en adelante á 27.

GASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL D.º LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.
A cada caja con seis dosis acompaña un prospecto.
Precio de la caja, 5 rs.
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.
En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300-295

GOTA Y REUMA PILDORAS DE LARTIGUE

Prescritas hace mas de 30 años, por todos los médicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo y las mas de las veces curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por M. M. Chomet, Double, Lisfranc, Velpeau, Miquel, etc.
Depósito general: en Paris, farmacia Pelletier, rue Jacob, 45; en Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor á 46 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano.

ELIXIR DEL D.º GUILLIÉ,

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACEUTICO, CALLE DE GHENELLE-ST-GERMAIN, N.º 9, EN PARIS.
Unico propietario preparador del verdadero Elixir tónico anti-flamático y anti-bilioso del doctor Guillié, conocido desde hace 75 años y aprobado por la Academia de Medicina como remedio soberanamente eficaz contra las enfermedades biliosas, las enfermedades de la piel; contra la apoplejia, las enfermedades serosas linfáticas, las enfermedades de combatióntes eficazmente en niños, etc. etc.
IMPORTANTE: M. Paul Gage compró en 1832 la parte Elixir ble pertenencia á sus predecesor M. Oulé y en 1867 la parte que ex-entaba M. Dupont.
Hoy es pues el unico propietario de este utilísimo medicamento.
Precio 16 rs. En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; en Murcia, D. L. Serrano.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS. De unadigestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para zurradicamente las enfermedades cutáneas, los empujones, los absesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.—Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza desbarbararse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.—Adoptado por real cédula de Luis XVI. por un decreto de la Convencion, por la ley de prástial, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.—Depósito general en la casa del doctor GIRAudeau de SAINT GERVAIS, Paris, 12, rue Richer.—Precios, 24, 40 y 80 rs. botella.—Depósitos en Murcia, D. Lucas Serrano y D. Manuel Martínez. (Núm. 3.563.) 12-9

PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALES

DE LA ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.
Trapería, 1; Murcia.
Bálsamo anti-reumático. economía absorbiéndolo molécula á molécula.
Anti febriluga de Pino. Jarabe anti-nervioso de Pino.
Grageas de pirofosfato de hierro y cal. Unico ferruginoso que se asimila íntegramente en el país. Magnesia efervescente.
Vino de quina ferruginoso.
Depósito de todos los productos especiales, extranjeros y de país.
Utensilios, instrumentos y productos quimicos especiales para la fotografía. 150-41

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas á circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de LA Paz, Zoco, 5, en Murcia.

Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

CHOCOLATE FERRO-MANGANOSO DE BURIN DE BUISSON.

Esta excelente preparación reemplaza con mucha mas ventaja á todos los ferruginosos ordinarios, y se emplea á las mismas dosis que el chocolate comun.
Precio del medio kilogramo 20 rs.
Depósito en Murcia, Pino y Vivo, farmacéutico, Trapería, 1.

SIN IGUAL.

POLVOS HIGIENICOS-DENTIFRICOS de espuma de coral.

Importados á la Gran Bretaña del celeste imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; coloran agradablemente los labios, sin las contras reconocidas de los coloretos y elixires, y finalmente, quitan el mal olor de la boca, fortalecen las encías y evitan las cáries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte.—Precio: 4 rs. caja.
Depósito en Murcia, en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

Procesos célebres de todos los países.

Publicados bajo la direccion de los Excmos. Sres. Conde de Fra-braquier y Vizconde de San Javier.
Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs en Barcelona y 2:50 en provincias.
1.º Dumollard, robo, violacion y asesinato.
2.º Saint Gerán, hijo reclamado por dos madres.
Marqués de Sully, matrimonio abusivo.
3.º D. Martin de Acuña, comendador de Santiago.
Lafite, incesto, violacion y asesinato.
4.º en prensa. Quartier Lenok y consortes, monederos falsos.
Mad. Hudson, envenenamiento.—Luisa Parthmy.
Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona.
Murcia, Almazan.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

CON REAL PRIVILEGIO.

Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía.
Punto de venta: establecimiento de LA Paz, Zoco, 5, Murcia.
Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcón, calle de Hortaleza, núm. 17, enresuelo, derecha.
Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA PREPARADA POR **DESNOUS**, Perfmisia UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA Admitida en la Resposicion Universal de 1855. 8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.
El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite retirar los coloridos y la barba del minuto de un vestido ó de un paño, sin necesidad de usar agua, jabón, ni de lavar. Este descubrimiento, que es de gran utilidad, permite á las señoras limpiar sus vestidos y paños como antes de la operación, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantizados.
V.º doctor ROUX, certifica, por su experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE DESNOUS es superior á todas las que se han empleado; que es de fácil aplicación; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, manifiesta y fortalece la cabellera.
El doctor ROUX.
Depósitos en Murcia, en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5

EL MENTOR DE LA MORAL, segun el testo y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos, D. Rafael Garcia Lopez.
El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

A LA HUMANIDAD

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA Paz, donde se venden.
Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 10 los frascos de los medicamentos.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.